

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

El propósito de este memo es documentar el análisis realizado por la Administración de **EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.** a los Estados Financieros respecto al tratamiento contable elegido para los

activos y pasivos financieros por efecto de la conversión de sus GAPP locales (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siglas en Ingles (IFRS)

Introducción

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A... es una empresa que fue constituida en 13 de marzo del 2013, y su actividad principal es la compra y venta de madera de teca principalmente hacia la India. La dirección registrada de la compañía es en el cantón Daule.

NOTA 1

Efectivo y equivalentes de Efectivo

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A en el rubro de Efectivo y Equivalentes al efectivo en corte del 31 de diciembre del 2015 principalmente de los cobros realizados por la venta de madera

Nota 2

Cuentas por Cobrar clientes no relacionados

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A mantiene cuentas por cobrar no relacionadas de clientes por la venta de madera

Ajustes Realizados

No se realizaron ajustes al respecto.

NOTA 3

Inventario

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A, al cierre del ejercicio 2015 no posee saldo en inventario, ya que todo lo comprado fue vendido dentro del período 2015

Ajustes Realizados

No se realizaron ajustes al respecto.

NOTA 4

Cuentas por pagar

Base Contable (Parte de la Norma que aplica)

RECONOCIMIENTO DE UN PASIVO: El Marco Conceptual de la NIIF, NIC 32, NIC 37 y NIC 39 establecen que:

- Un pasivo es una obligación presente (legal, derivada de un contrato, requisito legal implícita), surgida como consecuencia de sus sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y su valor puede estimarse con fiabilidad. Un pasivo se reconoce cuando la probabilidad de que ocurra es mayor que la probabilidad que no ocurra, de que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

- **Ajuste Presupuesto**

En virtud, de las políticas antes mencionadas no se reflejan ajustes en las cuentas por cobrar.

NOTA 5

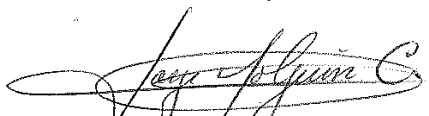
CAPITAL ACCIONES

Durante este período el capital social se mantuvo.

AJUSTE PROPUESTO

En virtud, de las políticas antes mencionadas no se reflejan ajustes en el capital aportado por los accionistas

Atentamente,



Ec. Jorge Enrique Holguín Cárdenas
Gerente